

1.3. ¿POR QUÉ SOMOS MORALES?

Establecidas las tareas de la ética, comencemos entonces por aclarar brevemente en qué consiste la moral. Ante todo, hay que afirmar que la moral es una condición esencial de la vida humana. Esto significa que su realidad no representa un mero añadido exterior del que podamos prescindir a voluntad. En sentido estricto se trata más bien de una dimensión irrenunciable, ya que no está en nuestras manos el ser o no morales. Al menos como generalización, el ser humano *a-moral* no existe. *Somos, y de forma definitiva, constitutivamente morales* (Aranguren, 1959: cap. VII). De ahí, entonces, la importancia que tiene el hacernos cargo reflexivamente sobre esta condición de nuestra vida. Pero, ¿cuál es el origen de la moral? O bien, ¿cómo descubrimos esa dimensión de nuestra vida que llamamos “moral”?

Ofrecer desde el inicio una definición de la moral quizá no sea lo más apropiado. No lo es porque una definición abstracta poco y nada nos ayudaría a comprender su más profundo significado. Por eso, y antes que dar con una definición, lo mejor será que intentemos aproximarnos al significado de la moral en nuestra vida.

Quizá un ejemplo sirva para comenzar nuestra explicación. Si pensamos en un tigre que ataca ferozmente a un ciervo indefenso (una acción en sí misma atroz y lamentable desde el punto de vista humano), jamás se nos ocurriría afirmar que el tigre es un asesino en sentido moral. Aunque parezca una perogrullada, los tigres no son morales ni inmorales. Sólo son tigres y se comportan como tales. No podrían hacer otra cosa. Lo que pasa es que el tigre ataca al ciervo por una sencilla e impostergable inclinación natural destinada a alimentarse y subsistir, nada más ni nada menos. A pesar de cierta simplicidad, hay que decir que esta manera de actuar no deja de ser sorprendente. Si observamos detenidamente nos daremos cuenta de que el tigre ataca a un ciervo y come sólo hasta saciar su apetito, con lo cual la medida de su acción está determinada por el apetito y no por una elección. En otras palabras, podemos afirmar que en todas sus acciones los animales no humanos actúan según la medida exacta de su apetito. La importancia de este hecho es que permite una cadena alimenticia maravillosa entre los animales no humanos en la que no existe el egoísmo o la avaricia. Desde el tigre, pasando por los buitres hasta llegar a los gusanos, todos forman parte de la cadena alimenticia. Sin embargo, todo esto no es posible por su libertad o su elección, sino porque la medida de su acción, como hemos dicho, es el mismo apetito. Por este motivo, decimos que no son morales ni inmorales.

Ahora bien, si pensamos en el obrar humano las cosas son algo diferentes. Coincide con el animal no humano en que posee una estructura de inclinaciones naturales; por ejemplo, posee la misma inclinación a subsistir, para lo cual procura buscar su alimento¹. Sin embargo, el ser humano sale de caza, pero no siempre para alimentarse, como es su inclinación natural a subsistir, sino que también elige cazar por deporte o por negocios. Es decir, el ser humano elige de modo tal que va más allá de sus meras inclinaciones apetitivas. De ahí que las acciones humanas tengan un sentido moral, o sea, puedan ser calificadas según una expectativa de bondad o maldad. Las acciones buenas y justas poseen un gran valor, mientras que las malas o injustas suelen ser despreciadas. Así, y para continuar con nuestro ejemplo, el hambre que padecen millones de seres humanos posee un significado moral, ya que es el resultado de nuestras elecciones y no un destino trágico e inevitable. Esto es tan importante que podemos afirmar con toda certeza que el ser humano es lo que elige y esto a nivel personal, social e incluso global. En definitiva, en nuestra vida moral somos lo que elegimos.

Así llegamos a una cualidad fundamental del ser humano que le diferencia de cualquier otro animal, el ser humano es *libre*. La libertad constituye un rasgo exclusivo del obrar humano. Es el quicio de su vida moral. Ahora bien, aunque existen diferentes sentidos de la libertad, al menos hay uno que es condición fundamental para la vida moral y que consiste en la *autodeterminación* (Grisez y Shaw, 1999: 28-29). Este es un inmenso privilegio, pero al mismo tiempo representa un gran desafío. En efecto, ocurre que el obrar humano nunca está determinado de manera trágica e irremediable, sino que la mayoría de las veces es el resultado de nuestras elecciones. Y, como todos sabemos, hay elecciones buenas y malas, justas e injustas, correctas e incorrectas. Sólo las elecciones que son el resultado del ejercicio de nuestra libertad pueden ser calificadas moralmente. De esta manera, la autodeterminación se presenta como la capacidad para determinar nuestra libertad ante diferentes posibilidades de acción. Es así como expresamos durante el ciclo completo de nuestra vida, una y otra vez, nuestras elecciones. Esta

¹ La comparación entre el obrar del animal no humano y el humano ciertamente que es más compleja. Aquí solo se considera el hecho según el cual existe entre ambos una estructura biológica (o natural) análoga que es una precondición del obrar. Claro está que en el caso del animal humano ésta es una precondición para una parte importante de su vida propiamente moral. Para una mayor profundización, véase MacIntyre, 2001.

capacidad o poder es tan decisivo que podríamos afirmar que es el gran privilegio de los seres humanos, pero al mismo tiempo representa su más grande desafío.

A la luz de lo dicho es que se puede reivindicar la importancia decisiva del pensar ético o de la reflexión filosófico moral. Pensar nuestra condición moral ciertamente que no asegura que obremos el bien o lo justo en todas las circunstancias o ámbitos de nuestra vida, eso es imposible, ya que nada ni nadie nos exime del difícil arte de la elección. Pero al menos el pensar ético nos permite una aproximación reflexiva sobre la acción humana según unas expectativas de bondad y justicia que conciernen no solo a los seres humanos, sino también a nuestras relaciones con los animales no humanos y con el entorno natural. En la medida que la libertad es el meollo de nuestra condición moral, el pensar ético nos ofrece herramientas para su ejercicio según expectativas normativas que permiten imaginar nuevas condiciones de posibilidad para la realización efectiva del bien y la justicia. Pensar éticamente, por tanto, abriga la utopía realista de que *otro mundo siempre es posible*.

1.4. MORAL PERSONAL Y SOCIAL

En el nivel personal, la libertad confiere a cada ser humano la capacidad de estar en manos de su propio albedrío y de ser dueño de sus acciones. En este sentido, cada persona se hace o construye moralmente por sus propias elecciones en circunstancias concretas. De ahí que podamos sostener que la cuestión última de la moral no sea otra cosa que el modo de ser, o bien, el carácter que cada uno se forja por sus elecciones. Siguiendo a Aristóteles, son tres los conceptos clave que se interrelacionan en este nivel personal: *deliberación, elección y responsabilidad*. Ante una situación cualquiera, el ser humano tiene a su disposición distintas alternativas de acción; antes de elegir, sin embargo, se detiene a deliberar, esto es, investiga, examina y juzga atendiendo a las circunstancias y las distintas posibilidades disponibles en ella; luego elige una de esas alternativas y discrimina o excluye otras según el resultado de su evaluación ética; finalmente, se hace cargo de lo que ha elegido y responde ante los demás. Todo este proceso es propio y exclusivo del ser humano como ser sensible, emocional, pasional, racional y libre, lo cual lo convierte en dueño o soberano sobre sí mismo al imponer el curso de su acción.

En este ámbito una cuestión importante consiste en saber desde dónde realizamos nuestras evaluaciones morales. Sobre este aspecto hay que decir que aprendemos la moral a través de un proceso complejo de socialización. En este sentido no inventamos nuestras pautas morales fuera o con independencia de nuestra vida en sociedad. En efecto, todas las sociedades cuentan con pautas morales que guían la conducta de las personas. Generalmente esas pautas reciben el nombre de “códigos morales”.

Un código moral puede ser definido como *un conjunto de normas de acción que expresan lo que se considera como bueno o malo en una sociedad determinada y dentro de un tiempo determinado*. La importancia de estos códigos es decisiva en nuestro proceso de socialización moral, como he dicho. Nuestra vida moral se inicia precisamente cuando somos niños y los demás nos imponen realizar cierto tipo de conductas que son consideradas como buenas, mientras que nos prohíben otras calificadas como malas. Esta imposición puede ser de dos tipos: vertical y horizontal. Por un lado, es *vertical* cuando proviene de aquellos que ejercen sobre nosotros algún tipo de autoridad, tal como nuestros padres, familiares adultos, profesores, etc. Desde niños se nos prohíbe mentir, por ejemplo. Por otra parte, es *horizontal* cuando resulta del trato entre iguales, como es el caso del grupo de amigos que impone como regla el no hacer trampa en el juego. Al respecto, no mentir o no hacer trampa representan normas de comportamiento que debemos cumplir ante los demás según están establecidos en el código moral que impera a nivel social².

1.5. RELATIVIDAD Y UNIVERSALIDAD

Ahora bien, todas las sociedades cuentan con su propio código moral. Este es un hecho fácilmente comprobable. Sin embargo, algunos autores han derivado a partir de este hecho una conclusión errónea sobre la *naturaleza de la moral* que consiste en afirmar que es “relativa” a cada sociedad o cultura. Según su punto de vista, ya que existe una diversidad de códigos morales, entonces, la moral es relativa a la cultura de cada sociedad, lo cual supone la tesis de fondo de que las exigencias morales sólo son válidas dentro de cada cultura. Al final, esta interpretación implica negar la existencia de exigencias morales de validez universal (Rachels, 2009: cap. II).

La cuestión planteada es bastante difícil de resolver en pocas líneas. Brevemente, hemos de reconocer que es verdad la afirmación según la cual existen muchos códigos morales de acuerdo a la diversidad de culturas. Sólo bajo este punto de vista podemos estar de acuerdo en que la moral es relativa a la sociedad en la que vivimos. La socialización moral es diversa, todo depende de dónde nos haya tocado nacer. Sin embargo, este hecho no es suficiente para negar que exista un cierto conjunto de verdades morales en las que coincidan (o deban coincidir) todas las culturas. Por ejemplo, se podría argumentar que ninguna sociedad estaría dispuesta a reconocer la mentira, el robo o el asesinato como bienes morales. Una sociedad semejante, si llegara a existir, no sobreviviría por mucho

² Un gran aporte en esta línea son los estudios sobre psicología del desarrollo de la conciencia moral realizados por Piaget (1984), Kohlberg (1992) y Gilligan (1985).

tiempo sin aniquilarse a sí misma. A mi parecer, estos sencillos ejemplos nos vienen a demostrar que el relativismo moral que se apoya en la diversidad cultural es erróneo, lo es al menos en el sentido de que se impone la necesidad, racional y razonable, de reconocer que existen exigencias morales de validez universal sin las cuales ninguna sociedad podría vivir por mucho tiempo como sociedad humana.

Lo dicho hasta aquí nos sirve para advertir que no todas las culturas tienen códigos morales que deban ser respetados en su integridad, como también que los códigos morales se transforman con el transcurso del tiempo. Por ejemplo, las sociedades en que se admitía la esclavitud como parte esencial de su economía (como era el caso de los Estados Unidos de América) ciertamente que cometían graves injusticias. Tales códigos morales, como sabemos, tuvieron que ser reformados al punto que incorporaron la libertad e igualdad fundamental de todos los seres humanos. Este ejemplo nos enseña al menos dos cosas: primero, que los códigos morales deben ser asumidos de manera reflexiva y crítica, de tal manera que en ocasiones pueden reformularse en parte o totalmente, sencillamente porque nos hemos percatado de que permiten graves injusticias contra los demás. Por tanto, no todos los códigos morales merecen respeto, al menos no totalmente ni por mucho tiempo. Y segundo, como corolario de lo anterior, que nuestro aprendizaje moral supone un paulatino perfeccionamiento del juicio moral arraigado en cada cultura, lo cual resulta del propio autoexamen, o bien, por el diálogo entre las diferentes culturas. En nuestro tiempo este diálogo intercultural encuentra su mejor referencia en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Cortina et al., 1998: cap. 3). De esta manera, si pensamos en la práctica de la ablación del clítoris o amputación genital femenina, podemos sostener que a pesar de que sea una práctica cultural admitida (y valorada) en algunos países africanos, ha de ser considerada como inmoral, como injusta, ya que viola gravemente la dignidad y los derechos humanos de las mujeres. En definitiva, ninguna cultura está autorizada para justificar atrocidades contra otros seres humanos, aún menos si son débiles y vulnerables.